

La reincorporación de la Mosquitia

Existe la creencia errónea entre muchos de los que tienen algunas nociones sobre la historia local, que la Reincorporación de la Mosquitia tuvo lugar por motivo de la actitud hostil y amenazante de parte del Jefe Mosco en contra de las tropas nicaragüenses enviadas a esta zona por Zeleya a raíz de su guerra con Honduras.

por Prof. Hugo Sujo

Durante esta breve exposición nos daremos cuenta que eso no era así. Pues, creer eso equivaldría a creer que la causa de la primera guerra mundial fue el asesinato del heredero del trono de Austria; que la causa de una guerra entre Honduras y El Salvador, fue un partido de fútbol; y que la causa de la insurrección general que terminó con el régimen de Somoza fue el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro. Como todos esos sucesos que se acaba de mencionar, la actitud del Jefe Mosco no era más que la chispa que prendió el fuego a una situación objetiva y madura, lista para consumarse.

Así fue como el General Rigoberdo Cabezas, después de recibir de parte del Jefe Mosco los requerimientos ofensivos y lesivos para cualquier país, pudo con toda confianza ocupar militar-

“Creer que la Reincorporación tuvo lugar por la hostilidad del Jefe Mosco equivaldría a creer que la causa de una guerra entre Honduras y El Salvador fue un partido de fútbol”.



Rey Mosco Robert Henry Clarence y su gabinete

mente la ciudad de Bluefields el 11 de febrero de 1894, y emitir al día siguiente su histórico decreto.

Ni principio ni fin de la reincorporación

La toma de Bluefields y el histórico decreto de la fecha mencionada no constituían ni el principio, ni el fin del proceso de reincorporación de la Mosquitia

Afirmamos lo anterior porque ningún estudioso de la Historia Patria ignora que desde el comienzo de la intervención inglesa en la primera mitad del siglo XVII, España antes de 1821, y el Estado de Nicaragua después de la independencia, sabían perfectamente el incalculable valor estratégico y geopolítico de esta Costa Atlántica, y jamás renunciaron a sus títulos y derechos nominales que por diversas fuentes habían adquirido sobre ella.

Además, en cuanto al Estado Nicaragüense en particular, sus dirigentes no necesitaban mucha inteligencia ni imaginación para ver qué clase de país tendrían sin esta mitad del territorio, es decir, una Nicaragua sin su Costa Atlántica. Por eso, siempre se mantenía reclamando y presionando por sus derechos cada vez que se presentaba la ocasión, obteniendo de esa manera, poco a poco, a través del tiempo, reconocimiento de sus derechos de soberanía sobre la región.

Uno de los primeros reconocimientos concretos fue el Tratado Zeledón-Wyke, de 1860. El referido tratado obtuvo los siguientes logros, entre otros:

a) Inglaterra reconoció la soberanía de Nicaragua sobre la región;

Bluefields al año 1893: una visión morava



Wilhelm Hoffman

Edificios de la Misión Morava en Bluefields.

“... Bluefields es una pequeña villa con alrededor de 400 casas, que se extiende a lo largo de las orillas de la laguna. Con pequeñas excepciones se encuentra en cada una de estas casas alguna persona perteneciente a nuestra comunidad, aunque naturalmente el resto de los habitantes, en la medida en que no sean extranjeros, ha recibido el bautizo y por tanto, forma—en sentido amplio— parte de nosotros. No obstante, no es tarea fácil buscar y encontrar a los verdaderos miembros de nuestra comunidad debido a que a menudo es casi imposible hacer las visitas por el extremo calor y los usuales aguaceros tropicales...”

(Recopilación de la carta del misionero SIOBOGER a la dirección de la misión MORAVA, publicada en “MISSIONSBLATT” de la iglesia Morava No. 11, noviembre de 1983, pp. 333-335).

b) se puso fin a la monarquía local fabricada por Inglaterra en 1687 con la coronación de Jeremy I en Jamaica;

c) se estableció la elección de un jefe;

d) se fijaron los límites de la reserva de la manera siguiente: Al norte el Río Hueso o Wawa; al Sur el Río Rama, hoy Río Punta Gorda; al este el Mar Caribe, y al oeste el Meridiano 84 15’.

Hechos y personajes

Ahora veamos brevemente algunos hechos y personajes directamente relacionados con la Reincorporación.

A la hora de la Reincorporación, la Reserva Mosquitia vivía el estatus político jurídico derivado del tratado de 1860. En virtud del referido tratado, tenía un jefe, Robert Henry Clarence, electo en el año 1891; tenía un

“Desafortunadamente hay que señalar, que existe gente (enferma) que nos exige sin reparo hacer un trecho de media hora bajo lluvias y tormentas; y a ésta misma gente, cuando ya se encuentra bien, le parece muy largo el camino para ir a la iglesia y atender el servicio divino, aunque haga buen tiempo.

“Otra... dificultad reside en la actitud adecuada frente al elemento extraño que se ha hecho cada vez más pronunciado en Bluefields en los últimos años; frente a gente que ha inmigrado de las islas vecinas de Jamaica, San Andrés, Providencia, Ruatán y otras, atraídos por las fáciles ganancias. La mayoría de éstos no se preocupa para nada por la Iglesia ni por la palabra de Dios. Otros sin embargo, quieren ser tenidos por cristianos y parecen estar acostumbrados en su tierra a presentarse en público como oradores edificantes y guías de cursos dominicales y exigen que les cedamos sin más nuestro púlpito.

“Los blancos aquí asentados son otra clase de vecinos a los que tenemos difícil acceso. Pese a los esfuerzos que hacemos por visitarlos a menudo, escuchamos repetidamente la queja de que no nos preocupamos por ellos. Quizás por nuestra parte podríamos hacer algo más al respecto. Sin embargo, nos es imposible acoger los deseos de esta gente de tomarlos especialmente en cuenta y preferirlos frente a la gente de color, pues, como dicen: ‘los blancos deben mantenerse juntos...’ Obviamente tampoco podemos aceptar la propuesta que nos ha hecho un predicador que está de visita, de que pongamos un par de bancas en la Iglesia exclusivamente para blancos, mientras no las hayan ganado ellos mismos a través de una diligente asistencia.

“Otra particularidad del trabajo en este lugar está dada por la circunstancia de que casi tres cuartas partes de nuestra comunidad está compuesta por mujeres. En el caso de éstas parece tratarse de un asunto de decoro el frecuentar la Iglesia, mientras que la mayoría de los hombres viven con la mayor indiferencia o prefieren pertenecer a una de las múltiples órdenes secretas provenientes de los Estados Unidos, tales como la masonería u otras. Desgraciadamente vicios como el juego y el alcohol están muy difundidos entre los hombres”.

comisario oficial, don Carlos Alberto Lacayo y un Inspector General de la Costa Atlántica, Gral. Rigoberto Cabezas, nombrados los dos por el Presidente Zelaya.

El jefe Mosco tenía su palacio, conocido como Clarence Hall, que era un edificio de madera construido en 1883 y ubicado sobre la calle “King Street” conocida después como Calle Comercio y hoy Calle Neysi Ríos.

Así se hallaba la Reserva cuando surgieron para Nicaragua dificultades bélicas con la República de Honduras. Para la defensa nacional, en 1894, llegaron a Bluefields—vía Rama— tropas nicaragüenses. Por la presencia de estas tropas, el jefe indio envió una nota de protesta al comisario, Don Carlos Alberto Lacayo, haciéndole al mismo tiempo interrogaciones acerca de aspectos como los siguientes:

- 1) Su permanencia y legitimidad de estar en la Costa como Comisario;
- 2) el objeto de las tropas nicaragüenses;
- 3) si con las tropas se pensaba bombardear la ciudad;
- 4) una amenaza de expulsar al ejército nicaragüense.

Ante la hostilidad que se aumentaba más y más contra el General Cabezas, las tropas tuvieron que actuar con precisión y tomaron el cuartel de policía, deponiendo así las autoridades Moscas. Estó sucedió en la noche del 11 de febrero, y al día siguiente se publicó el siguiente decreto:

“Rigoberto Cabezas, Inspector General de la Costa Atlántica, considerando: Que ha sido negado a Nicaragua, por el jefe de la Reserva Mosquitia el derecho de poner fuerzas en su territorio; que el mismo jefe en nota dirigida al comisario de la República, de la cual se me ha dado conocimiento se opone abiertamente a la movilización de nuestro ejército, amenazando con captura y castigo a los soldados que porten sus armas; que la citada nota significa una negación categórica de la Soberanía de Nicaragua y el desconocimiento de sus legítimas autoridades; que en la situación de guerra en que se halla la República, todo acto que favorezca al enemigo exterior es un crimen de alta traición, por lo tanto en uso a las facultades de que estoy investido;

Decreto:

- 1.- Ocúpase militarmente, la ciudad de Bluefields y se declara en estado de sitio.
- 2.- Se desconoce a las autoridades de la reserva; el Comisario de la República, asumirá según

crea conveniente, el régimen administrativo y político.

3.- Ninguna embarcación podrá zarpar del puerto si no es con previo permiso de este mando.

4.- Es prohibido formar grupos y reuniones públicas y la portación de armas.

5.- Los delitos que se cometan contra el orden y la seguridad del Estado serán juzgados militarmente.

Dado en Bluefields a doce de febrero de mil ochocientos noventa y cuatro.

Rigoberto Cabezas”.

Después de esta proclamación, la situación en la Reserva se volvió intranquila y amenazante por el descontento y las agitaciones políticas de parte de algunos dirigentes creoles, algunos extranjeros y el propio Henry Clarence.

Hubo brotes de violencia, se tomaron el cuartel de policía y el 6 de julio fue reinstalado el jefe Mosco. Esa situación continuó hasta que el día 3 de agosto, el Gral. Rigoberto Cabezas con tropas de refuerzo del interior del país, recapturó la ciudad de Bluefields, izando definitivamente la bandera de Nicaragua.

Los intereses imperialistas

Este triunfo parcial de nuestro pequeño país se debió a la correlación de fuerzas que surgió entre



OFFICE OF NICARAGUA STEAMSHIP COMPANY IN SAN FRANCISCO, 1854

NICARAGUA STEAMSHIP COMPANY.



— FOR —
NEW YORK AND NEW ORLEANS
DIRECT,



VIA SAN JUAN DEL SUR.

C. K. GARRISON & CO.,
AGENTS

& W. CORNER OF WASHINGTON AND BATTERY STS.
SAN FRANCISCO.

Estados Unidos construyendo su imperio sobre la base de la filosofía de su Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe.

Este triunfo, desde cierto punto, representó un triunfo de los intereses norteamericanos en la región. Recordemos como en el tratado Clayton-Bulwer entre los Estados Unidos e Inglaterra, esas dos potencias proponían prácticamente anularse mutuamente en sus pretensiones sobre la región.

de Gobernación, su profunda satisfacción al ver el Palacio de Gobierno local lleno de norteamericanos y el buque de guerra norteamericano disparando 21 cañonazos frente a frente con el buque inglés en ocasión del juramento a la constitución nicaragüense.

Rigoberto ni sospechaba que esos mismos elementos que él cortejaba y exaltaba, iban a destruir más tarde el gobierno que él entonces servía.

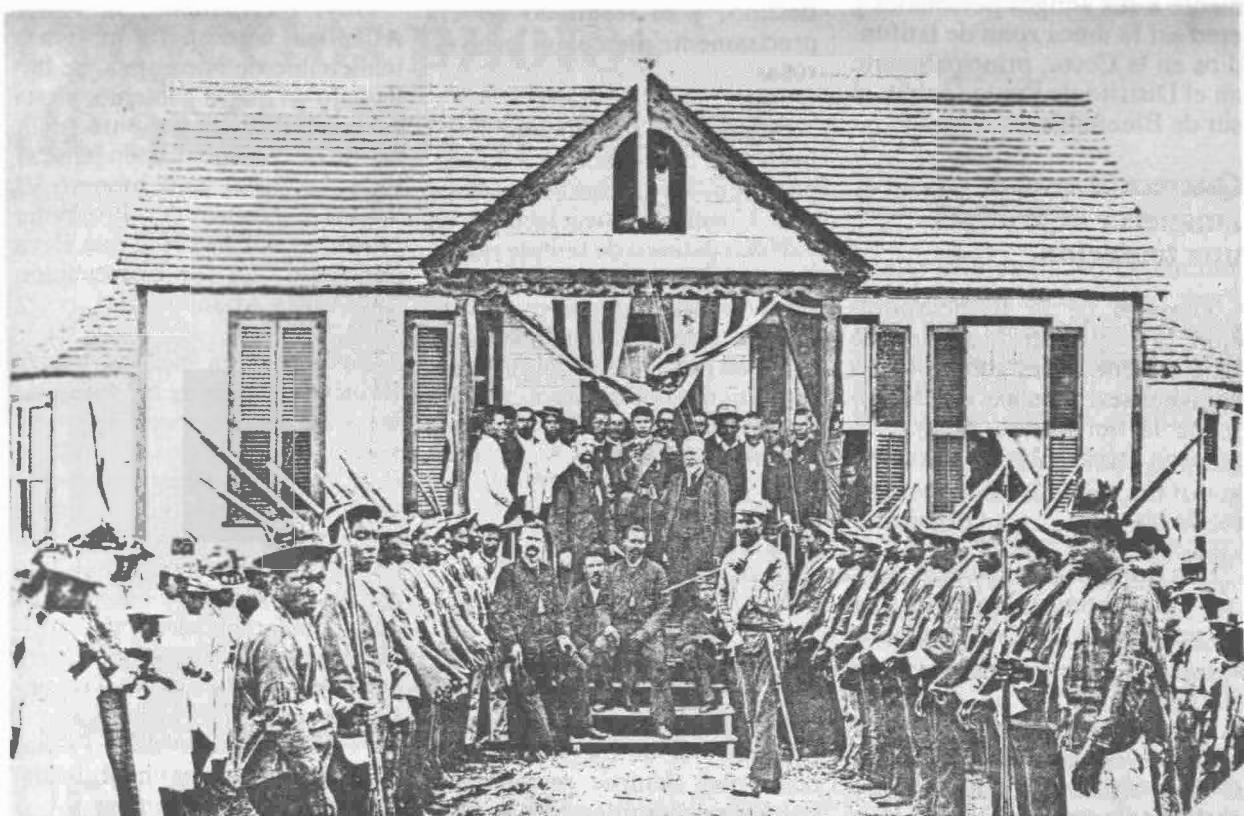
“Rigoberto Cabezas describió su profunda satisfacción al ver el Palacio de Gobierno local lleno de norteamericanos”.

los dos países más rapaces de la época y que tenían sus ojos puestos en el codiciado Caribe: Inglaterra defendiendo su imperio, y

Recordemos también, como con cierta emoción Rigoberto Cabezas describió en una carta en noviembre de 1894 al Ministro

En el libro, *“La Mosquitia en la Revolución”*, recopilado y publicado por el Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria y con una instrucción del Comandante Jaime Wheelock, leemos textualmente lo siguiente:

“En 1894 la ocupación militar



Residencia del Rey Mosco

de Bluefields por el General R. Cabezas fue presentado a nivel nacional, es decir al lado del pacífico, como 'reincorporación de la Mosquitia'."

En realidad fueron los comerciantes norteamericanos de Bluefields, Greytown (San Juan del Norte) y Pearl Lagoon (Laguna de Perlas) los que insistieron en abolir los últimos vestigios del dominio comercial inglés para poder monopolizar todo el comercio costero, privatizar las tierras comunales de los miskitos, y convertir finalmente toda Nicaragua en una colonia "moderna" de los Estados Unidos. Como confirmación elocuente de lo anterior, cabe señalar que el primer alcalde y regidor de Bluefields nombrados por el gobierno después de la Reincorporación, eran extranjeros de apellidos Weinberger y Weil.

¿Qué hacer?

Después de los hechos consumados en los días 11 y 12 de febrero y el 3 de agosto de 1894, los otros hechos siguientes parecen indicar que desde el momento mismo de la Reincorporación, las autoridades y dirigentes nicaragüenses no tenían una visión clara sobre qué hacer con esta región. Parece que no sabían ni siquiera qué nombre poner a la región.

Por ejemplo, en septiembre del mismo año de la Reincorporación, en una sesión de la Asamblea Nacional Constituyente, se aprobó una ley en que se llamaba Departamento de Colón a la Costa Atlántica. En noviembre del mismo año, el mismo Rigoberto Cabezas encabezó la firma del decreto de la Convención

Mosquita cuyo artículo 11 daba el nombre de Zelaya al departamento.

Refiriéndose a esta convención, en la misma obra antes citada, leemos nuevamente lo siguiente de manera literal, dice: "se había efectuado con una 'convención Miskita', compuesta por jefes comunitarios traídos por soldados a Bluefields y agasajados allí durante varios días con grandes cantidades de guaro. Esta convención firmó el 4 de diciembre de 1894 la mal llamada "carta de adhesión" de la Mosquitia, pero nada como burla, en la historia del pueblo Miskito. El documento, casi como burla, bautizó a la Mosquitia con el nombre de "Departamento de Zelaya", en honor al presidente liberal, que, como una de las primeras medidas, repartió grandes extensiones de tierra gratuita-

mente a sus amigos personales y creó así la única zona de latifundios en la Costa, principalmente en el Distrito de Punta Gorda, al sur de Bluefields.

Queremos que el amanecer deje de ser una tentación.

Después de la Reincorporación, la Costa sufrió lo indecible bajo los diferentes gobiernos nicaragüenses. Además del despojo de la tierra bajo Zelaya, siguieron otros males de todo tipo.

“Los funcionarios públicos eran verdaderos amasadores de fortunas personales y nos trataban como raza vencida y conquistada por Nicaragua”.

Por ejemplo, la prohibición del inglés en las escuelas en el año 1900; la amenaza en 1910 de ser declarado extranjero pernicioso el creole en su propio terruño por rehusar a integrarse a bandas fraticidas; la llegada de un comandante que destruyó el Palacio Mosco; la llegada de un comandante que, según recuerdan personas de edad avanzada, fusilaba al nativo en Gunboat Creek, sólo por el delito de robos menores; la llegada de comandantes que llenaban las cárceles de nativo sólo para cobrar multas. En este sentido cabe mencionar también la larga cadena de funcionarios públicos del interior del país que después de 1894 fueron impuestos al pueblo costeño y que eran verdaderos amasadores de fortunas personales y que nos trataban como raza vencida y conquistada por Nicaragua.

Como se desprende de todo lo dicho anteriormente, en la mayoría de los casos, el costeño no era ni sujeto ni objeto en los acontecimientos que afectarían a su

destino, y el resultado no era precisamente para él un lecho de rosas.

Es digno de reconocimiento el hecho de que desde la Reincorporación, en la historia política de la Costa Atlántica, siempre ha habido costeños de temple realista y espíritu superior que siempre supieron mantener vivo el sentimiento de la nicaraguanidad, elevándose por encima del justo resentimiento que siempre causaba a su pueblo el gobierno nicaragüense de turno.

Esa es una de las razones que explican por qué a pesar que el trato que siempre recibían los costeños de los diferentes gobiernos nicaragüenses dejaban muchísimo que desear, siempre habían —aunque fuera un número mínimo— costeños... metidos en los gobiernos nicaragüenses buscando cómo servir a su pueblo sin importar el signo político de esos gobiernos de turno.

En ese espíritu, el General George Hodgson, personaje apreciado en la historia local de los años veinte, después de llegar a la conclusión de que ninguno de los partidos, ni gobiernos, era bueno para la Costa, decidió militar en el Partido Liberal, diciendo que era el mal menor para los costeños y los nicaragüenses en general, en esos momentos.

Hoy, nuevamente, la Costa Atlántica, como parte íntegra e inalienable de Nicaragua, se halla bajo un nuevo gobierno, y esta vez muchos de la presente generación de costeños tienen puestas todas las fichas en el número VI de los capítulos del Programa Histórico del FSLN y que lleva por título “La Reincorporación de la Costa Atlántica”.

La verdadera historia de la Reincorporación de la Mosquitia no se ha escrito todavía, por la sencilla razón de que la verdadera y completa Reincorporación no se ha realizado todavía. La actual generación costeña aspira a una Reincorporación genuina, y confía en que los actuales dirigentes nicaragüenses no repetirán los errores del pasado para que se cierren de esa manera, definitivamente, las heridas abiertas en este costado de la Patria. Sólo así lograremos una Reincorporación justa y auténtica.

Finalmente, después de exponer algunas de las pesadillas de la negra noche del pasado, estimamos que no es más que justo el reconocer los pasos positivos que ha dado el actual gobierno en pro de la realización del bello sueño de la verdadera Reincorporación.

Respecto a eso, los costeños esperamos y confiamos que el gobierno y los dirigentes actuales, sabrán mantener agilizados los pasos dados y que no deshagan con la mano izquierda lo que hacen con la derecha. Porque queremos que también en esta nuestra mitad de la patria, el amanecer deje de ser una tentación.

“La verdadera historia de la Reincorporación de La Mosquitia no se ha escrito todavía, por la sencilla razón de que la verdadera y completa Reincorporación no se ha realizado todavía”.
